

1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación - CMVRC".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	31.01.2015. Resolución DGOP 454 de 30.01.2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde la Puesta en Servicio Provisoria.
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Costo Total de la Obra	UF 449.046 (Costo de Construcción y Terrenos).
Inspector Fiscal Titular	Nicolás Petersen De Peña / Res. (EX) DGC N°3053, 12 de septiembre de 2023.
Inspector Fiscal Subrogante	Alejandro Gómez Grandón / Res. (EX) DGC N°3053, 12 de septiembre de 2023.



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los Vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato, además, contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE). Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario debe cumplir con la prestación de los Servicios especiales obligatorios, tales como Servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; Traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; Conservar las obras, equipamiento y material rodante; contar con servicio de Vigilancia y Seguridad; servicio de Aseo y Servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamientos; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; así mismo, recaudar y pagar Servicio de Grúas a Terceros, y entregar información a Público General y Autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	IMG Pagado por el MOP (UF)*
2015	1	106.062	97.999
2016	2	107.653	107.051
2017	3	109.268	91.026
2018	4	110.907	86.054
2019	5	112.571	43.158
2020	6	114.259	61.538
2021	7	115.973	40.593
2022	8	117.713	49.168
2023	9	119.479	68.239
Total		1.013.885	644.826

(*) Montos pagados por el MOP en junio de cada año, IVA incluido.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,685	0,100
Vehículo liviano	1,370	0,200
Vehículo pesado de dos ejes	2,740	0,320
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,425	0,400

Vigencia Tarifa RTE: del 10.04.2024 hasta 09.07.2024

Vigencia Tarifa Custodia: del 01.01.2024 hasta el 31.12.2024

3. TIEMPOS DE RESPUESTA

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL JUNIO 2024				
PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (**)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	1.705	22,69	35	Cumple
Punta	221	22,68	60	Cumple
Total	1.926			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA JUNIO 2024

Medición ^a	Cantidad de Órdenes ^b (Vehículos) ^c	Tiempo Promedio (minutos) ^d (1) ^a	% Respecto total de Vehículos ^e (2) ^a	% Máximo exigido en BALI ^f	Cumplimiento de nivel de servicio ^g	Promedio por Medición ^h (1) ^a - (2) ^a
Tiempo menor o igual a 35 min. ^a	1.411 ^a	14,20 ^a	82,76% ^a	No exigido ^a	No aplica ^a	11,75 ^a
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min. ^a	140 ^a	39,26 ^a	8,21% ^a	No exigido ^a	No aplica ^a	3,22 ^a
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min. ^a	66 ^a	50,59 ^a	3,87% ^a	No exigido ^a	No aplica ^a	1,95 ^a
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min. ^a	37 ^a	69,38 ^a	2,17% ^a	10% ^a	Cumple ^a	1,51 ^a
Tiempo igual o superior a 90 min. ^a	51 ^a	142,14 ^a	2,99% ^a	5% ^a	Cumple ^a	4,25 ^a
Total Órdenes de Servicio ^a	1.705 ^a					22,69

(Máximo Exigido por BALI)

4. OPERACIÓN, UTILIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

JUNIO 2024

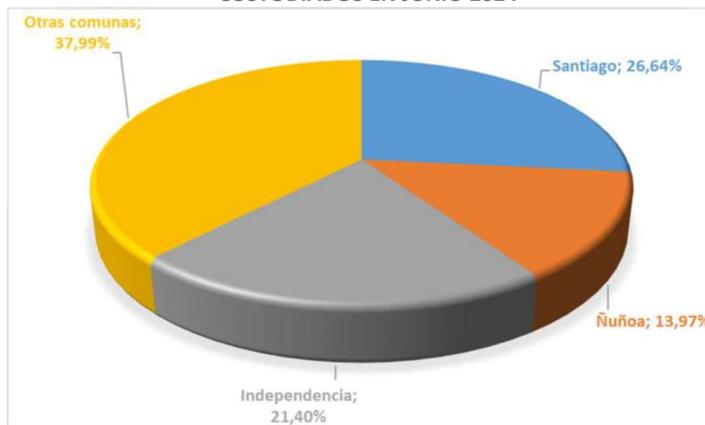
Comuna	Ingresos	Egresos	Remanente Vehículos	% Remanente/Total
Santiago	504	443	61	26,64%
Ñuñoa	154	122	32	13,97%
Independencia	122	73	49	21,40%
La Florida	86	68	18	7,86%
Renca	78	54	24	10,48%
San Bernardo	76	62	14	6,11%
Recoleta	68	40	28	12,23%
La Cisterna	65	37	28	12,23%
La Reina	65	53	12	5,24%
San Miguel	65	43	22	9,61%
La Pintana	60	31	29	12,66%
Peñalolén	47	40	7	3,06%
Vitacura	39	39	0	0,00%
Cerrillos	26	13	13	5,68%
Conchalí	25	18	7	3,06%
Lo Prado	18	10	8	3,49%
Lo Barnechea	14	13	1	0,44%
Estación Central	167	181	-14	-6,11%
Cerro Navia	21	44	-23	-10,04%
Puente Alto	141	228	-87	-37,99%
Total general	1.841	1.612	229	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la SC.

Nota: El remanente negativo indica que, en ese mes, hubo mayores retiros que ingresos de vehículos, para esa comuna en particular.

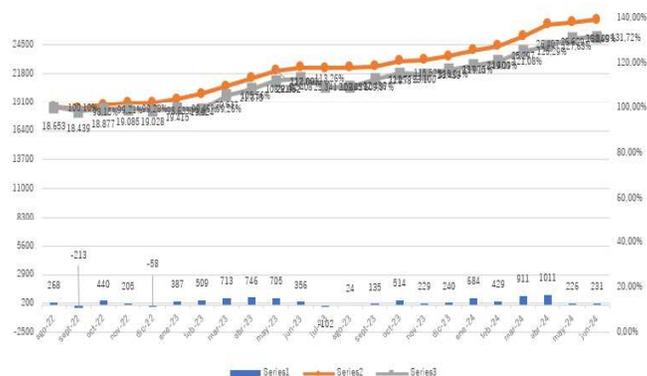
REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN JUNIO 2024



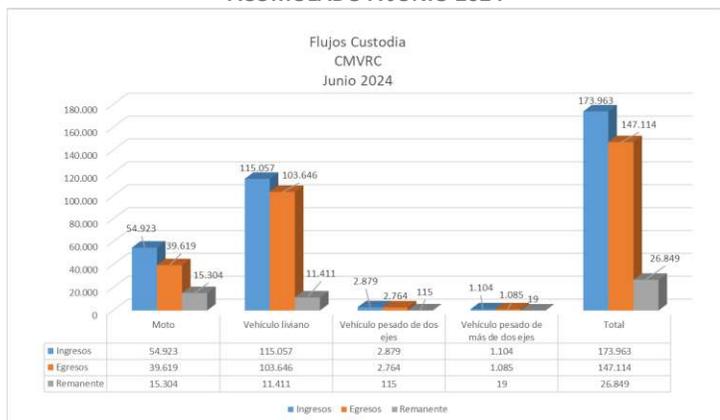
UTILIZACIÓN PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (jul 2022 a jun 2024)



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

ACUMULADO A JUNIO 2024



5. CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO – JUNIO 2024

